

FOLIO SOLICITUD PNT: 00370021, 00367721, 00361421
José de Jesús Velázquez Hernández Velázquez
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/0035- 2021
ASUNTO: Respuesta a solicitud

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

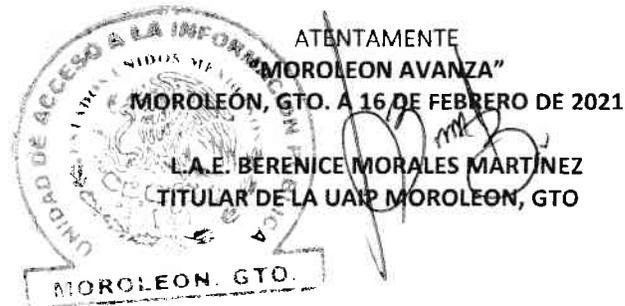
Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted se procede de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio UAIPM/028-2021 al área de Archivo Municipal, para que haga la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada a detalle como lo solicitan con los puntos redactados referentes.
- 2.- Se recibe el oficio 4/2021-AGMM de parte de Archivo Municipal dando respuesta a las a las cuestiones realizadas en función del escudo de armas del municipio.
- 3.- SE ANEXA ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, La cual se entrega por medio de **LA PLATAFORMA INFOMEX**, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
MOROLEÓN AVANZA™
MOROLEÓN, GTO. A 16 DE FEBRERO DE 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE LA UAIP MOROLEÓN, GTO



"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

LS. BRYAN RAMIREZ BÁEZA
RESPONSABLE DE ARCHIVO HISTORICO
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/0028-2021
EXPEDIENTE: 2020/UAIPM/0028
SOLICITUD: 00361421, 00367721, 00370021

La que suscribe L.A.E. **BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

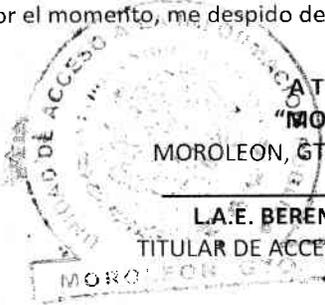
La persona que solicita: Alberto Rojas Tamayo.

Información solicitada: Solicito se me informe quien es el autor del escudo de armas del municipio, su descripción, significado, fecha en que se elaboró y acepto como oficial por el ayuntamiento, si ha tenido modificaciones, y en que han consistido, así como el fundamento legal para su uso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado. Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia. Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: uaipmoroleon777@hotmail.com para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108.

De acuerdo al Artículo 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la **INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.



ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"
MOROLEÓN, GTO; A 12 DE FEBRERO DE 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

FECHA Y SELLO DE
RECIBIDO
HORA: _____

Oficio N.º 4 /2021-AGMM
Moroleón, Guanajuato, 16 de febrero de 2021.
Asunto: Respuesta a la solicitud: **00361421,**
00367721, 00370021.

L.A.E. Berenice Morales Martínez

Titular de Acceso a la Información Pública
Municipio de Moroleón, Guanajuato.
Presente.

Por este conducto, el que suscribe, **L.S. Bryan Ramírez Baeza, Responsable del Archivo General Municipal de Moroleón**, le envío un cordial saludo y, a la vez, entero a usted, que en respuesta al oficio **UAIPM/0028 – 2021**, Expediente **2020/UAIPM/0028** en el que amablemente requiere la información expresa en la solicitud número **00361421, 00367721, 00370021**, que solicita «*se me informe quién es el autor del escudo de armas del municipio, su descripción, significado, fecha en que se elaboró y aceptó como oficial por el ayuntamiento, si ha tenido modificaciones y en qué han consistido*», presento la siguiente descripción:



El escudo fue realizado, originalmente, en óleo sobre tela, el año de 1954, por el pintor michoacano, Don Guillermo Sánchez.

Dicho Escudo, es cuartelado, cuyos campos están delimitados por dos cintas de oro, que se cruzan en el centro, yendo a fundirse sus extremos, con el bordillo, también de oro, que circunda a los cuarteles.

El cuartel superior izquierdo ostenta, en campo de oro y en sus colores naturales, la regia imagen del Cristo de Esquipulas, patrono eclesiástico de la ciudad. Simboliza al Ser Supremo, en torno a cual, gira la religiosidad del pueblo, al mismo tiempo que inspira y preside sus actividades y anhelos del progreso.

A la derecha, también en sus colores naturales, aparece un paisaje aldeano, en cuyo primer plano, se encuentra un riachuelo atravesado por un puente, y, más atrás, un reducido caserío, asentado a la vera del camino y, al fondo, en sus cercanías, se perfila un cerro. Simboliza reminiscencia de las chozas de los primeros habitantes que se establecieron, a un lado del camino real, que, procede de Yuriria y de otras ciudades de Guanajuato, se dirigía hacia la antigua Valladolid y Huango, hoy Morelia y Villa Morelos, respectivamente, al pie del cerro de Nana-Nica y en la rivera del Arroyo de Amoles.

En el tercer cuartel, se observa, en campo de azur, un caduceo, estilización clásica de una vara o cayado, con alas en la parte superior, rodeada de dos culebras simétricas, que serpentean en actitud de ascenso. Entre los griegos fue el atributo de Hermes, y, en nuestros días, el símbolo del comercio. Se aiude como una de las importantes actividades que caracterizan a este pueblo.

Finalmente, sobre campo de oro, posa, majestuosamente, una hiladera, apoyada sobre una rueda dentada, entre fardos de hilo en madeja y dos ruecas, una de las cuales hace girar con su mano derecha, en actitud de devanar. Obviamente, simboliza la industria textil que ha dado vida y progreso a Moroleón; la ruda dentada significa laboriosidad y constancia; el fondo dorado, dignidad y grandeza.

Circunda a los cuarteles, una bordura de oro, con cinco aspas: honor, firmeza y trabajo. Dos guías en oro, de hojas y flores estilizadas, yacen sobre el escudete, descendiendo suavemente hacia uno y otro flanco, que dicen de la franca amistad y hospitalidad de los moreleonenses.

Este conjunto heráldico se aplica, sobre un fondo, en rectángulo vertical, con una leyenda que dice: ESCUDO DE LA CIUDAD DE MOROLEON, GTO. 1954.

El escudo se utiliza de manera oficial desde el año de 1954, previa autorización del H. Ayuntamiento vía sesión de Ayuntamiento, y no ha sufrido ninguna alteración o modificación desde entonces.

Sin otro particular por el momento, le agradezco su atención, quedando como su más seguro servidor.

Atentamente



L.S. Bryan Ramírez Baeza
Responsable del Archivo General Municipal de Moroleón

